

El envejecimiento de la población es un fenómeno complejo y creciente que reclama la preocupación de los poderes públicos, de los profesionales de la atención a personas mayores y de los investigadores. Si España no es ajena al proceso de envejecimiento en el marco de la Unión Europea, tanto menos lo es el área geográfica de influencia de la Universidad de Málaga. Efectivamente, la Costa del Sol se ha consolidado como uno de los espacios europeos de retiro de extranjeros, esto es, de *gerontoinmigración*, fruto de la movilidad transfronteriza de las personas mayores.

Envejecimiento y dependencia no son realidades intercambiables, pero sí están íntimamente ligadas. La crisis de los cuidadores informales, junto con consideraciones de justicia social y en torno a la creación de empleo y riqueza, entre otras, han hecho coincidir a los distintos grupos parlamentarios españoles en la necesidad de desarrollar el cuarto pilar de nuestro Estado del Bienestar: el Sistema Nacional de Dependencia, un reto y una oportunidad, todo un yacimiento de empleo para el siglo XXI que urge la profesionalización del personal llamado a prestar y organizar tales servicios, según se reitera y argumenta en el Libro Blanco a partir del cual se ha elaborado la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes. Particularmente significativa es la vinculación causal que se pronostica entre la puesta en funcionamiento del Sistema y la creación de empleos en el sector socio-sanitario hasta el punto de resolver el problema español de desempleo estructural; en concreto, según las previsiones de generación neta de puestos de trabajo, se superarían los 330.000 en el horizonte de 2010.

Envejecimiento, dependencia y *gerontoinmigración*, en el caso de los lugares europeos de retiro que proliferan por el Mediterráneo, son, pues, ámbitos interconectados de la realidad urgidos de conocimiento y especialización al que la Universidad de Málaga puede dar respuesta incorporando a su elenco de Titulaciones Propias este *I Experto Universitario en Gerontología*. Con el mismo se pretende sensibilizar, pero sobre todo formar a todos aquellos profesionales llamados a atender a nuestros mayores, nacionales y/o comunitarios: personal sanitario, trabajadores sociales, psicólogos, profesionales del Derecho, gestores y economistas, con independencia de que presten sus servicios en los sectores público, privado o asociativo.

Siendo complejos los fenómenos, también lo ha de ser la formación de quienes conviven profesionalmente con ellos. De ahí la naturaleza multidisciplinaria, no ya del grupo de investigación consolidado que lo propone (EURIE), sino del propio curso: la Ética, la Economía, la Geriatría, la Enfermería, la Fisioterapia, la Psicología y el Derecho en sus diferentes especialidades, como la Demografía, la Ciencia Política, el Trabajo Social y la Informática (de la mano de la aportación a la asistencia y la autonomía personal que ya están suponiendo las TICs), conforman módulos y contenidos del mismo. El Experto, a su vez, aúna como componentes formativos teoría y práctica. Los alumnos habrán de presentar un informe final en el que, tutelados por un profesor afín a su titulación académica, habrán de abordar de forma integral, esto es, interdisciplinaria, los conocimientos teóricos adquiridos y su experiencia en las empresas o asociaciones en las que se desarrollen las prácticas.